



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

11858

Divorci contenciós 79/2014

Resolución y fecha: SENTENCIA nº 402/2015 de fecha 13/07/2015

Procedimiento: divorcio contencioso 79/2014

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: ALEJANDRA EDGAR RODRIGUEZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a catorce de julio de dos mil quince

LA SECRETARIA JUDICIAL,

